MUNICIPALIDAD DE PUERTO ANTEQUERA
INTENDENCIA MUNICIPAL
TEL: 0451 20100

Municipalidad de Pto. Antequera

Avda. 3 de Mayo esq. José de Antequera y Castro
EL: 0451-235 648.
Paraguay.-

Informe del Comité de Evaluaciones

Sr, Darío Ramírez Cáceres Intendente Municipal
Municipalidad de Puerto Antequera
E. S. D.

El Comité de Evaluación, se dirige a Ud. a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 **"Contrataciones Publicas" , el articulo 64 y sgtes. del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03**, a fin de elevarle un informe pormenorizado sobre las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa de la Municipalidad de Puerto Antequera**, para el . **"Enripiados de Caminos Vecinal"**

1- Se adjunta Acta labrada en oportunidad de la apertura de los sobres.------

2- Informamos que no existen solicitudes de aclaraciones que hayan sido realizadas por la Comisión de Evaluación a los oferentes.----------

3- Se presentaron 3 (tres) sobres a los efectos de su verificación que corresponden a las siguientes empresas:

4- 1- ING. CARLOS R. OVEJERO, 2- EL NORTE CONSTRUCCIONES 3- ARQ. YAMIL SALOMÓN. CONSTRUCCIONES, las cuales contienen todas las informaciones solicitadas.-

5- Las Ofertas presentadas por los oferentes son las que a continuación se detallan:

01-ING. CARLOS R. OVEJERO GS. 72.000.000 (Guaraníes Setenta y dos millones).

02- EL NORTE CONSTRUCCIONES GS. 77.950.000 (Guaraníes Setenta y siete millones novecientos cincuenta mil)

03 – ARQ. YAMIL SALOMÓN Gs. 79.450.000, (Guaraníes Setenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil).

De los 3 (tres) sobres presentados se deja constancia que contenían todas las documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, por lo que los mismos son solventes y técnicamente viables.

6- **Recomendación de Adjudicación:** En estas condiciones y de conformidad a los estipulados en **Art. 28 de la Ley 2051/03, y el Art. 63 del Decreto Reglamentario 21.909/03**, es parecer de este Comité de Evaluaciones recomendar la adjudicación de la presente Contratación Directa a la que consideramos como el precio evaluado más bajo, es decir, al **ING. CARLOS RUBEN OVEJERO. S**, con un presupuesto de **Gs. 72.000.000** (Guaraníes setenta y dos millones).

Elaborado y firmado en la Ciudad de Puerto Antequera, Departamento de San Pedro, Republica del Paraguay, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil once siendo a las diez y treinta horas.-

ES NUESTRO DICTAMEN

.....	MUNICIPALIDAD PUERTO ANTEQUERA • Responsable U.O.C. •	.....
Sr. Rodolfo Chase		Srta. Pascuala E. Sosa

COMITÉ DE EVALUACIONES DE CONTRATACION DIRECTA DE OFERTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO ANTEQUERA.